

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCUADRA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en el cantón Quito, parroquia Jipijapa, en la Urbanización Las Bromelias, Calle Los Lirios N44-15 y Calle 1, siendo las 10h00 (diez de la mañana), se reúnen las siguientes personas: el señor Luis Alberto Moscoso Palacios, propietario de doscientas participaciones sociales, que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, el señor Miguel Esteban Bermeo Valencia, propietario de doscientas participaciones sociales, que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Sebastián Merino Jiménez en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor Xavier Mauricio Merino Naranjo en su calidad de Gerente. Adicionalmente, se encuentra presente el Comisario de la compañía, señor Fausto Marcelo Herrera.

Una vez que el Secretario ha verificado que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y ha levantado la lista de asistentes, sin necesidad de convocatoria previa conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

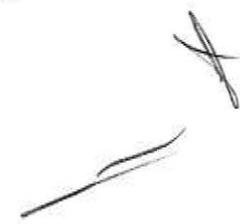
- 1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2016**
- 2. Informe de Comisario del ejercicio económico del 2016**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2016.**
- 5. Nombramiento de Comisarios.**

Los socios aprueban por unanimidad la celebración de la Junta Universal Ordinaria de Socios, y los puntos del orden del día. A continuación proceden a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2016**

Toma la palabra el señor Miguel Esteban Bermeo Valencia, quien ocupó el cargo de Gerente de la compañía dentro del ejercicio económico 2016, y procede a dar lectura de su informe.

Una vez leído el informe, y no habiendo observaciones ni inquietudes al mismo, se procede a la votación de este punto, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

- 2. Informe de Comisario del ejercicio económico del 2016.**
- 

A continuación el Comisario de la compañía, procede entregar el informe para análisis de los socios.

Al no existir observaciones ni inquietudes, se procede a la votación respectiva, por lo que el informe es aprobado por unanimidad de los socios.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien expone los puntos más relevantes del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, mismo que han estado a disposición de los socios con anterioridad.

A continuación se pasa a la votación correspondiente, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias es aprobado por unanimidad de los socios.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2016.

El Gerente de la compañía toma la palabra y manifiesta que existieron utilidades antes de la participación trabajadores e impuestos por un monto de \$74.247,76 y propone se reinviertan

La moción es aprobada por unanimidad de los socios y en tal virtud se procede a la reinversión de las utilidades

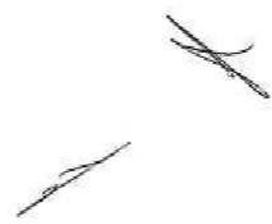
5. Nominación de Comisarios.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien mociona que se designe como Comisario Principal para el siguiente ejercicio económico al señor Fausto Marcelo Herrera Tapia y como Comisario Suplente a Juan Francisco Simone Lasso. En consecuencia, se autoriza al Gerente de la compañía para que fije los honorarios correspondientes.

La moción es aprobada por unanimidad de los socios.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los asistentes.

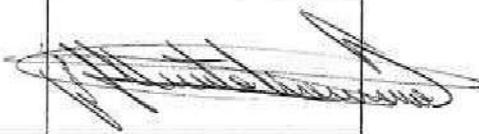
Se levanta la sesión siendo a las 12h00 (Doce del mediodía)

Two handwritten signatures in black ink, one above the other, located in the bottom right corner of the page.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ESCUADRA CÍA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES

06 DE MARZO DE 2017

SOCIO/ APODERADO	ASISTENCIA	NO ASISTE	OBSERVACIONES	FIRMA DEL SOCIO/ REPRESENTANTE
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			

Firma Secretario



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ESCUADRA CÍA. LTDA.**

REGISTRO DE VOTACIÓN

06 DE MARZO DE 2017

1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2016

SOCIO/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			

2. Informe de Comisario del ejercicio económico del 2016

SOCIO/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

SOCIO/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
-----------------------------	----------------	-------------------	------------------	------------------

Luis Alberto Moscoso Palacios	X			
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			

4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2016.

SOCIO/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			

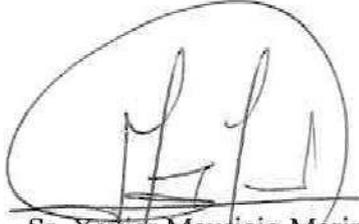
5. Nombramiento de Comisarios y fijación de sus honorarios.

SOCIO/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			

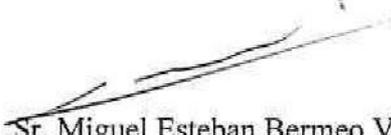
Firma Secretario



Sr. Juan Sebastián Merino Jimenez
Presidente de la Junta



Sr. Xavier Mauricio Merino Naranjo
Secretario de la Junta



Sr. Miguel Esteban Bermeo Valencia
SOCIO



Sr. Luis Alberto Moscoso Palacios
SOCIO

